

BASES Y CONDICIONES

A. Promoción organizada por Cadena Farmacenter S.A., en redes sociales para su plataforma de Facebook, con domicilio en Avda. Choferes del Chaco c/ Las Perlas, de la Ciudad de Asunción.

B. Tendrá vigencia a partir del miércoles 23 de enero al jueves 14 de febrero de 2019 hasta las 12:00hs. Las bases y condiciones estarán disponibles en la plataforma de Facebook y en el portal de compras online www.farmacenter.com.py.

C. Podrán participar de la promoción personas físicas, domiciliadas en la República del Paraguay, mayores de edad, que cuenten con documento de identidad, tengan perfil en Facebook y que no posean perfiles falsos, ni perfiles duplicados.

D. Queda expresamente prohibido participar en esta promoción a los colaboradores de la Cadena Farmacenter S.A y Regina S.A, de empresas de servicios, de sus Agencias de Publicidad y /o Promoción, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.

E. La mecánica consiste en compartir una foto o un vídeo (público) mostrando un cartel con el mensaje: "Poné el corazón por amor #YoSoyDonante", subirla acompañada del hashtag #YoSoyDonante y arrobando a Farmacenter Paraguay.

F. Los premios consisten en 2 (dos) estadías en el Hotel La Misión para cada pareja ganadora (ingresando el viernes 15 al 17 de febrero), sujeto a modificación de acuerdo a disponibilidad del hotel y el ganador.

G. Los sorteos se realizarán el jueves 14 de febrero a las 15:00 hs, en las oficinas del Dpto. de Marketing, Avda. Choferes del Chaco c/ Las Perlas, de la Ciudad de Asunción. La transmisión de dicho sorteo se realizará de Facebook Live en presencia de un escribano público.

H. El premio no puede ser transferible, tampoco podrá ser canjeado por dinero en efectivo y/o cualquier otro producto y/o elemento. No será válido en combinación con otras ofertas o promociones que pudiera ofrecer la empresa.

I. El listado de ganadores será publicado en la plataforma de redes sociales de la Cadena Farmacenter y los ganadores serán notificados telefónicamente luego de que hayan dejado sus datos personales por mensaje privado.

J. Los ganadores autorizan suficientemente a la Cadena Farmacenter S.A a publicar su imagen y nombre en avisos publicitarios alusivos, así como en las redes sociales.

K. El ganador tendrá tiempo de retirar su premio hasta los 60 (sesenta) días luego del día de la selección, pasando ese tiempo, el premio será destinado a una entidad beneficencia por Farmacenter

"Artículo 19": Los premios deberán ser reclamados por los beneficiarios dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la selección. Los premios no entregados por no presentarse el ganador, serán destinados totalmente a instituciones de beneficencia debidamente reconocidas no pudiendo repetirse las donaciones a una misma entidad mientras no se haya asignado tal beneficio a las demás entidades de beneficencia reconocidas legalmente.

L. La Cadena Farmacenter S.A. no otorga garantía de calidad, ni ninguna otra con relación a los premios ofrecidos. El Organizador no será responsable de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados a los ganadores, o a terceros, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la adjudicación, uso o utilización de los premios.

M. Eliminación: La Cadena se reserva el derecho de eliminar a todo aquel participante que participe en forma indebida (queda estrictamente prohibido la utilización de las fotografías y/o textos cuyo contenido sea pornográfico y/o discriminatorio). Asimismo, se prohíbe a los participantes participar en la promoción utilizando más de un tipo, versión o copia de software de navegación por vez (queda estrictamente prohibida la utilización de software, sistemas especiales y otros dispositivos no autorizados). La violación de estas reglas por parte de los participantes es causa de descalificación total y permanente del mismo. En caso que el organizador determine que algunos de los participantes registrados han violado alguna de las reglas fijadas en las presentes bases y condiciones, procederá a su inmediata exclusión. Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estas bases. La utilización de técnicas de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de todos los registros realizados por el participante.

N. La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones, así como de las decisiones que posteriormente pudieran adoptar los organizadores. Cualquier violación a estas bases y condiciones implicará la inmediata exclusión del participante.

O. Ante cualquier duda, los participantes podrán llamar al (021) 438-8000 servicio de atención a clientes de Farmacenter, acercarse a Avda. Choferes del Chaco c/ Las Perlas o comunicarse directamente al teléfono (021) 601-656.

